



PROGRAMA DE AYUDAS A LA REHABILITACION-BIRGAIKUNTZARAKO DIRU-LAGUNTZ EGITARAUA

**SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN  
COMUNIDADES DE PROPIETARIOS**

*Plazo máximo de entrega 3 meses a partir de la concesión de la correspondiente Licencia Municipal de Obras*

## SOLICITUD DE AYUDAS A LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR

### 1.- DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE / ORDEZKARIAREN DATUAK

Nombre y Apellidos <i>Izena eta Abizenak</i>	<input type="text"/>		
D.N.I. /N.A.N.-a	<input type="text"/>		
Dirección Postal <i>Helbidea</i>	<input type="text"/>		
Municipio <i>Udalerría</i>	<input type="text"/>	C.P. <i>P.K.</i>	<input type="text"/>
Territorio <i>Lurraldea</i>	<input type="text"/>	Tlfn. <i>Tlfnoa</i>	<input type="text"/>
Correo Electrónico <i>Posta elektronikoa</i>	<input type="text"/>		

### 2.- DATOS DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS / AUZOKIDE ELKARTEAREN DATUAK

Denominación de la Comunidad <i>Auzokide Elkartearen Izena</i>	<input type="text"/>		
C.I.F. / I.F.Z	<input type="text"/>		
Nombre y Apellidos (Presidente) <i>Izena eta Abizenak (Presidentea)</i>	<input type="text"/>		
Dirección Postal <i>Helbidea</i>	<input type="text"/>		
Municipio <i>Udalerría</i>	<input type="text"/>	Territorio <i>Lurraldea</i>	<input type="text"/>
Correo electrónico <i>Posta Elektrínikoa</i>	<input type="text"/>		

Firmado/ Sinatura



**PROGRAMA DE AYUDAS A LA REHABILITACION-BIRGAIKUNTZARAKO DIRU-LAGUNTZ EGITARAU**  
**SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN**  
**COMUNIDADES DE PROPIETARIOS**

**A.- DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD DE AYUDAS A LA INSTALACIÓN DEL ASCENSOR:**

*Plazo máximo de entrega 3 meses a partir de la concesión de la correspondiente Licencia Municipal de Obras*

- Fotocopia del C.I.F en folio completo de la Comunidad de Propietarios.
- Fotocopia del D.N.I. en folio completo del Representante de la Comunidad de Propietarios.
- Fotocopia de la Licencia Municipal de para la Instalación del Ascensor (CONCEDIDA)
- Proyecto redactado por Técnico Competente y Visado por el C.O.A.V.N.
- Contrato de Arrendamiento de Servicios Profesionales por Redacción y Dirección de Obra.
- Presupuesto económico de las obras a ejecutar por la empresa adjudicataria (Obra Civil + Ascensor) desglosado por capítulos y que refleje cantidades exentas de I.V.A. y la firma de ambas partes, representante de la comunidad y empresa adjudicataria.
- El Acta de la Junta de la Comunidad o Grupo de Particulares, acordando la ejecución de las obras e instalaciones. En el caso del grupo de particulares, acta que se especifique quiénes son los propietarios que van a sufragar las obras y en qué porcentaje, así como el nombramiento de un representante para realizar el cobro de las ayudas.
- En el caso de existir una persona mayor de 70 años presentar su DNI y Certificado Municipal de Empadronamiento. En el caso de existir una persona minusválida presentar su DNI acompañado del Certificado Municipal de Empadronamiento y Certificado de Minusvalía.
- Fotocopia de la 1ª hoja de la Cuenta Bancaria en folio completo de la Comunidad de Propietarios o en su caso de los particulares que van a sufragar el gasto de la obra.

**B.- UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA:**

*Plazo máximo de entrega 3 meses desde la fecha de certificación final de obra visada por el C.O.A.V.N.*

- Copia del resguardo de la Comunicación al Ayuntamiento de la Conclusión de la Obra.
- Certificado y liquidación final de obra del Técnico autor de la misma y visado por el C.O.A.V.N.
- Justificante de pago de los impuestos y tasas municipales.
- Facturas del Técnico por Redacción de Proyecto y Dirección de Obra.
- Todas las facturas de las obras ejecutadas, desglosadas por capítulos.

**ERETZA SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN QUE ESTIME CONVENIENTE ASÍ COMO LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO.**

*NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARÁN EN FOLIO COMPLETO SIN RECORTAR, EN CASO CONTRARIO NO SE RECOGERÁN.*



PROGRAMA DE AYUDAS A LA REHABILITACION-BIRGAIKUNTZARAKO DIRU-LAGUNTZ EGITARAUA

**SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN  
COMUNIDADES DE PROPIETARIOS**

*Plazo máximo de entrega 3 meses desde la fecha de certificación final de obra visada por el C.O.V.A.N..*

## COMUNICACIÓN DE FIN DE OBRA

**EXPTE.:** AS/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS \_\_\_\_\_

- 1.- Copia del resguardo de comunicación al Ayuntamiento de la conclusión de la obra.
- 2.- Certificado y Liquidación final de la obra del Técnico director de la misma visado por el C.O.A.V.N.
- 3.- Justificante de pago de los impuestos y tasas municipales.
- 4.- Facturas de honorarios técnicos por Redacción de Proyecto y Dirección de Obra.
- 5.- Todas las facturas de la obra ejecutada, desglosada por capítulos.